

# Jornada

DIARIO DE LA TARDE

25 Cts. AÑO IV  
NUM. 800

VALENCIA, LUNES 24 DE ABRIL DE 1944

DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:  
PINTOR SOROLLA, 10. TELS. 10.617 Y 15.599

## DORIOT, HERIDO

Paris, 24.—Jacques Doriot, jefe del Partido Popular Francés, ha resultado herido en un accidente de automóvil ocurrido después de celebrarse una manifestación en Nancy, de la Legión de Voluntarios franceses antibolchevístas. Su estado no inspira inquietud. Se verá obligado a guardar cama unos días.—Efe.

## El Ministro Secretario impuso ayer las medallas a la Vieja Guardia de Badajoz

### DESFILE DE LA FALANGE EXTREMEÑA ANTE EL CAMARADA ARRESE

Asistieron también el Vicesecretario general del Movimiento y otras jerarquías nacionales

Ayer, en Badajoz, el Ministro Secretario general del Movimiento, camarada Arrese, impuso las medallas a la Vieja Guardia de Badajoz. La ciudad estaba completamente engalanada y el acto constituyó una muestra del desbordante entusiasmo falangista de aquella población.

Después de una recepción oficial en el Ayuntamiento, tuvo lugar la bendición de la Cruz de los Caídos en la explanada de la Alcazaba, por el Obispo de la Diócesis, verificándose, a continuación, la imposición de las medallas. Más tarde tuvo lugar un desfile, al que asistió, también, el Vicesecretario general, camarada Mora Figueroa.

Terminado el desfile, el camarada Arrese, inauguró las instalaciones de la Obra Sindical «18 de Julio».

(INFORMACION COMPETA EN LA PAGINA QUINTA)

## LAS TROPAS DEL EJE SIGUEN AVANZANDO EN LOS CARPATOS

A pesar de la resistencia y los contraataques soviéticos

### 40 AVIONES RUSOS DERRIBADOS EN NORUEGA

Gran Cuartel General del Fih. 24. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la región de Sebastopol, los bolcheviques atacaron ayer con potentes formaciones y el apoyo de numerosos tanques y aviones. Después de duros combates, nuestras valerosas tropas han alcanzado un completo éxito defensivo y destruido 57 carros blindados. Los pilotos alemanes de caza y de bombardeo derribaron 27 aviones soviéticos. En la zona del Oeste de Sebastopol, los barcos de protección de un convoy alemán derribaron por su parte seis bombarderos enemigos.

Entre los Carpatos y el alto Dniéper, las tropas alemanas y húngaras han continuado sus ataques y sus ganancias de terreno, a pesar de la áspera resistencia del adversario. Fueron rechazados los contraataques de los bolcheviques. Al Suroeste de Narva, han fracasado varios asaltos del enemigo. En el curso de un ataque de los

bombarderos soviéticos contra un convoy alemán, frente a la costa del Norte de Noruega, fueron derribados 40 aviones enemigos; de ellos 37 en combates aéreos y tres por los barcos de protección de la Marina de guerra.—Efe.

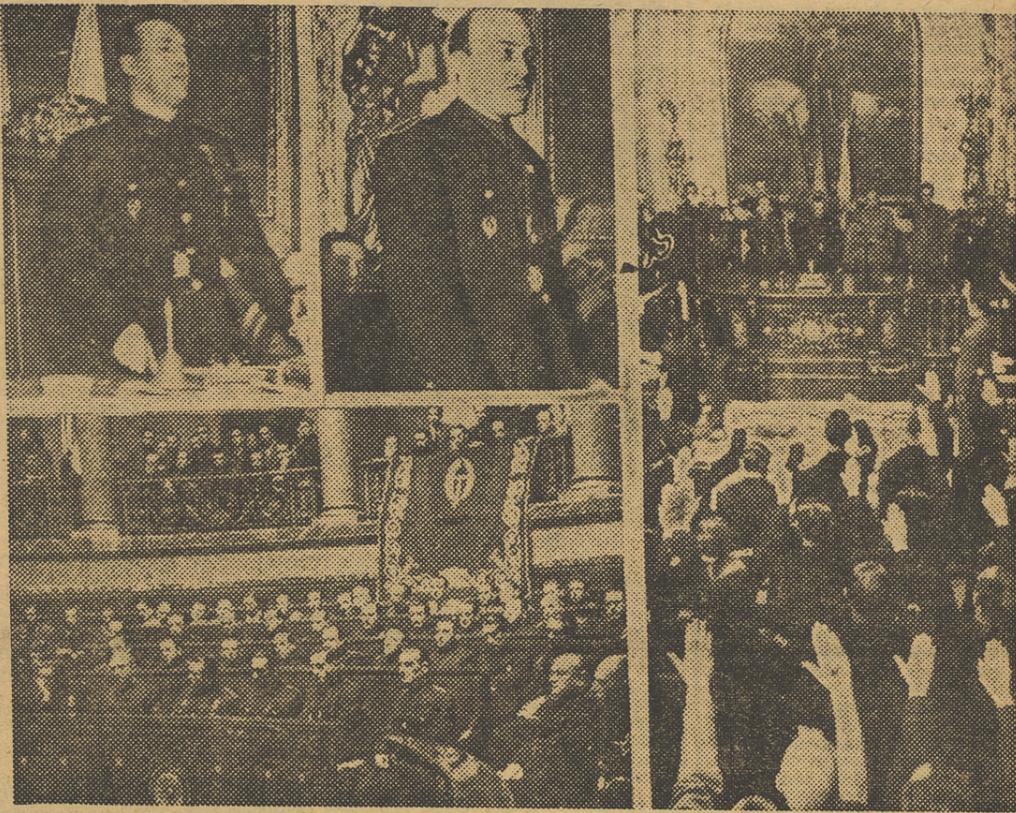
### El Ministro Secretario regresa a Madrid

Madrid, 24. — Procedente de Badajoz, ha regresado esta mañana a Madrid el Ministro Secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, acompañado del Vicesecretario general, camarada Mora Figueroa.—Cifra.

## El Delegado nacional de Sindicatos clausura el II Consejo Provincial de Ordenación Social

“PERDURA TODAVIA UNA SITUACION QUE SE OPONE A LOS POSTULADOS DE LA JUSTICIA SOCIAL”, DICE SANZ ORRIO

“La angustia social determinó el nacimiento de la Falange”



Cuatro aspectos del acto que se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento, con motivo de la clausura del II Consejo Provincial de Ordenación Social, en el que el camarada Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos, ha pronunciado un interesante discurso. — (Fotos Finezas)

(INFORMACION EN CUARTA PAGINA)

### El 7 de mayo homenaje a Mariano Benlliure en Madrid

Madrid, 24. — El domingo 7 de mayo se celebrarán en Madrid los actos en honor del ilustre escultor don Mariano Benlliure.

Con motivo de la entrega e imposición de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, la Junta ejecutiva de este homenaje, que tendrá carácter nacional, ha ultimado ya el orden de las diversas ceremonias que se desarrollarán ese día.

A mediodía se ofrecerá a don Mariano un agasajo y por la noche, en el Español, habrá una función de gran gala.—Cifra.

## Aviones yanquis atacan Viena

LOS INGLESES BOMBARDEAN EL LITORAL DEL BALTICO

### Incendios y destrucciones en Bristol

Berlin, 24. — El 23 de abril, bombarderos norteamericanos atacaron varias localidades de la aglomeración vienesa. Han sido causados pérdidas humanas y daños, especialmente en Wiener Neustadt. Los cazas alemanes y húngaros y la artillería de la D. C. A. derribaron 31 aviones adversarios en su mayor parte cuatrimotores de bombardeo. Además, fueron derribados diez apa-

ratos enemigos en las incursiones de la caza aliada contra el Oeste y Suroeste de Alemania y contra los territorios ocupados del Oeste. En la noche última, bombarderos británicos realizaron ataques contra el litoral del mar Báltico y contra la región de Mannheim. Fueron derribados seis aviones enemigos.

En un combate con los aviones angloamericanos ha alcanzado su doscientas victoria el comandante Baer, jefe de un grupo de una escuadra de caza. Una escuadra de aviones de combate alemanes de tipo pesado realizó, en la noche pasada, un ataque concéntrico contra la ciudad de Bristol, donde fueron ocasionados incendios extensos y destrucciones. — Efe.

### AVIONES BRITANICOS VUELAN SOBRE TERRITORIO SUECO

Estocolmo, 24.—El Estado Mayor sueco comunica:

«A última hora de la tarde del domingo 23 de abril, varios aviones extranjeros han volado sobre territorio del Sur de Suecia. La D. C. A. entró en acción en algunos puntos, y como resultado, los en dirección al mar. Hacia media noche, uno de los aviones cayó al mar al Sur de Listerland, en la costa Sureste sueca. Uno de los tripulantes de este aparato ha podido ser salvado. Se trata de un piloto de nacionalidad británica.—Efe.

## LA CONSAGRACION EPISCOPAL DEL DOCTOR HERVAS



Ayer, en la Iglesia Catedral, reboante de fieles, el Arzobispo Dr. Melo, consagró al nuevo Obispo, titular de Alinda y auxiliar de Valencia, Dr. Hervás. — (Fotos Finezas)

(INFORMACION EN LA PAGINA SEGUNDA)

SEGUNDA EDICION

# Mirador valenciano

## En el Día de Libro

«Pidio las naves, a la sobrina, del aposento donde estaban los libros autores del dano, y ella se las dio de muy buena gana; en raron dentro todos, y la Ama con ellos, y habaron más de cien cuerpos de libros grandes, muy bien encuadernados, y otros pequeños; y así como el Ama los vió, volvióse a salir del aposento con gran prisa y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un hisopo...»; con estas palabras abre Cervantes el capítulo VI de la primera parte del Quijote.

Las he querido traer aquí por considerarlas oportunas y acaso también arrastrado por cierta voluntad de contradicción que aclararé en seguida. Hoy es la Fiesta del Libro. La Humanidad gusta de engolar la voz en determinados días y dedicarlos a la exaltación de cosas que a menudo olvidada. Así nació el Día del Arbol, y así hoy nos toca ensalzar las virtudes del Libro: se habla de sus méritos, se resucitan frases insignes que lo elogian y se les vende con descontento en las librerías. Pero, ¿por qué hoy?

El aniversario de Cervantes es ciertamente una fecha capital en las letras españolas, pero su obra no es en modo alguno una alabanza sin reservas del libro. Ya saben ustedes cuál es el caso de Don Quijote. Cervantes lo resume en pocas y formalísimas palabras: «se enfresco tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días, de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro de manera que vino a perder el juicio.»

«El poco dormir y el mucho leer! Hoy que al libro le brotan tantos amigos del momento y tantos aduladores a fecha fija, conviene que proclames sus riesgos con palabras del propio Cervantes. La disonancia no es censurable. Vale más alabarle todos los días del año menos en el de su ostentosa celebración, que regalarle hoy con vanas lisonjas y reservar las restantes trescientas sesenta y cuatro jornadas con un desdén y una prevención parejas a las del Ama de nuestro ingenioso Hidalgo. — J. O.

# SECCION RELIGIOSA

**Día 25. — SAN MARCOS, EVANGELISTA, SAN LEONCIO, SAN NARCISO Y SAN DEOGRACIAS.** Rito doble de segunda clase. Ornaments rojos. Misa de San Marcos; segunda oración de rogativas y tercera por la paz. Credo. Prefacio de Apóstoles.

## LA FIESTA DE SAN JORGE DE LA COLONIA ALCOYANA

Como ya habíamos anunciado, ayer celebró con toda solemnidad en la parroquia de San Martín la colonia alcoyana en Valencia la festividad de su Patrono San Jorge, mártir.

Consistió en una misa rezada oficiada por el doctor don José Zahner, quien dirigió su elocuente palabra en una fervorosa plática alusiva al acto y a la festividad.

Se acercaron a la Sagrada Mesa la mayoría de los alcoyanos, rindiendo así un homenaje espiritual al santo Patrono de Alcoy en su día.

Un selecto coro, acompañado de órgano, entonó diversos cantos litúrgicos.

Al final se repartieron unas estampas-recordatorios del acto religioso.

Fue alma de todo este acto el ilustre alcoyano don Miguel Herráez, que como presidente de la Asociación de San Jorge en Valencia, se desvió por atender a todos.

Salieron muy complacidos los alcoyanos y cuantos asistieron al acto, por su organización y devota realización.

## PARROQUIA DE SAN JUAN Y SAN VICENTE

Hoy ha comenzado el solemne septenario en honor del Patriarca San José. Por las mañanas, a las ocho, y por la tarde, a las siete, con exposición, ejercicio y sermón.

# Ayer fué consagrado Obispo el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Juan Hervás Benel

## LA SOLEMNIDAD DE ESTE ACTO QUEDARA GRABADA EN LA MEMORIA DEL PUEBLO CATOLICO VALENCIANO

### Asisten las autoridades y representaciones de toda la Diócesis

Yo soy el Buen Pastor ha dicho la Iglesia ayer por su Evangelio al pueblo católico. Valencia también vió ayer surgir de entre la bruma del incienso sacro y de la Liturgia profunda de la Iglesia, la figura de un nuevo Pastor bueno. Un sacerdote, aún joven, sencillo, sabio y virtuoso, subió ayer las gradas del Altar a la plenitud del Sacerdocio de Cristo.

Continuador de aquellos Prelados valencianos que desde el Obispo Albalat (1268), Raimundo de Despont, Cardenal Cebrian y Santo Tomás de Villanueva hasta el Cardenal Berlloch pasando por los Car-

electo. A ambos lados los Prelados de Palencia y Auxiliar de Madrid. Doscientas banderas, en su mayoría de Acción Católica.—diócesanas, de Centros parroquiales y banderines del Aspirantado en las cuatro Ramas— forman túnel inclinadas bajo las cuales pasan los señores Obispos, cantando el pueblo el «Christus vincit» de la Acción Católica. También se han unido al acto las banderas de la Adoración Nocturna y la del Sindicato Católico femenino.

La Catedral está imponente. Luce la iluminación de sus mejores días. Autoridades, Ordenes militares, representaciones oficiales, Cabildos, Ordenes religiosas, Consejos diocesanos, todos han acudido al acto. El elemento masculino casi en su totalidad viste de uniforme, etiqueta o negro. Las mujeres de obscuro, tocadas de mantilla de blonda rígr a usanza española.

Ha comenzado «Tertia», mientras los Prelados se revisten de sus ornamentos sagrados.

Comienza la ceremonia.

En los bancos presidenciales ocupan lugares destacados sus excelencias el Gobernador civil y jefe provincial, camarada Laporta Girón; Presidente de la Audiencia, don Juan A. Carpena; General Gobernador militar, señor Rodríguez que orienta la representación del Capitán general; general de Aviación, señor Fernández Longoria, Alcalde de la ciudad, señor conde de Trénor; comandante de Marina, señor Paredes; Rector de la Universidad, señor Rodríguez Fornos; Director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya; Delegado de Hacienda, señor Serrano; Delegados provinciales de Servicio de F. E. T.; Tenientes de Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Valencia; Diputados provinciales; alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos de Burjasot, Puzol, Ayodar, Vinalesa; Presidente de la Junta diocesana de A. C., Sr. Barcia Goyanes y representación del Consejo Central de la Acción Católica.

Por la Acción Católica valenciana, el Vice consiliario, Rvdo. señor Carreres con los señores Duato,

ocuparon sus sitials correspondientes los padrinos de Consagración; Presidentes diocesanos de las Ramas, de Hombres y Mujeres de Acción Católica, doña Mercedes Castellary y don José María Haro, que ostentaban la representación de toda la Acción Católica valenciana, que ha dado una prueba de cariño a su Consiliario diocesano apadrinándole en tan solemne acto.

Merecen lugar destacado y fué motivo de honda emoción en el correr de toda la ceremonia, la presencia de los padres del nuevo Obispo; no muy ancianos —a pesar de los blancos cabellos— que junto al altar del consagrado se encontraban con todos sus familiares.

No suele ser muy frecuente el que vivan los dos progenitores cuando se consagra a un nuevo Obispo. Es lógico. Esta ya es una bendición que Dios Nuestro Señor ha concedido al doctor Hervás.

Llcraron de emoción, ¿cómo no? A todos nos ganó la emoción intensamente, cuando el hijo correspondiente a aquellas lágrimas, y ya revestido de sus ornamentos pontificales, debía dirigirse para ir bendiciendo al pueblo. Quiso, entonces que la primera bendición fuese para ellos, y volviéndose hacia donde estaban, elevó su enaguantada mano diestra, sosteniendo el báculo en la otra e hizo la señal de la Cruz, mientras los padres caían de hinojos y bañado el rostro en lágrimas de emoción, alegría y felicidad. Bien podrían decir como el anciano Simeón: «Ahora ya, Señor, dispón de nuestras vidas...» ¿Qué más podrían haber hecho nosotros?

A las doce y cincuenta minutos terminaba la ceremonia de la Consagración y principiaba el desfile de los fieles para besar las manos del nuevo Obispo. Tras del Cabildo, las autoridades y representaciones, pasó todo el pueblo católico de Valencia, que había llenado totalmente las amplias naves de nuestra Catedral. A las dos terminaba este desfile incesante que obligó a los padrinos a sostener en alto los brazos del doctor Hervás. A



El jefe provincial besando el anillo del nuevo Obispo, Dr. Hervás

denales Sanz y Forés y Guisasaola y los Obispos contemporáneos, formando todos ellos legión gloriosa de la Iglesia valentina, me acs te figurado constituyendo frondoso mazo de espirituales flores —ubérrima Huerta valenciana— en torno a aquel gran Patriarca, Virrey y Señor, como eclosión perfumada de azahares de virtud y saber, asistiendo a la consagración de este nuevo Obispo en esta mañana de un abril tan valenciano, primavera de juventud de una España mejor y más santa.

Alma cristalina que se reflejaba en su corteir bondadoso y dulce, y que ya ayer, comenzó a hacerse todo para todos ganándonos a todos para Cristo. Así lo sintió el pueblo valenciano, que ocupaba la plaza de la Virgen, con sus aplausos, cuando llegaron los Prelados al Templo Catedral. No en balde se habían tomado las medidas para evitar la aglomeración. Antes de las nueve, interminables colas de cuatro en fondo, esperaban por todas las puertas de la Catedral para que éstas se abriesen. La de los Apóstoles fué menester cerrarla de nuevo para impedir se obstaculizase totalmente el paso de autoridades, representaciones oficiales, clero y de los mismos Prelados que habían de entrar por ella.

A las diez en punto, llega hasta nuestro puesto de observación esa salva de aplausos de los que esperan en la plaza de la Virgen. Hacen su entrada los cuatro Prelados llevando el Excmo. y Rvdo. señor Arzobispo a su izquierda al



Lázaro, Vallbona, Criado y el Presidente diocesano de la J. M. de A. C.; por las señoras de A. C., señoritas María Lázaro, Anita Balaguer, el Consejo en pleno de la Rama de mujeres y la presidenta de la J. F. de A. C.

Por las Ordenes militares, el señor Ferrán; la Curia diocesana y Profesores del Seminario que ocupaban lugares en el Coro. El Clero y las Ordenes Religiosas estaban representadas por el Cabildo de Parrocos; Rector del Seminario menor y Superiores de alumnos de los Seminarios, encontrándose el Colegio del Patriarca en pleno, de donde fué alumno el nuevo señor Obispo; Religiosos de la Compañía de Jesús, Capuchinos, Dominicos, Salesianos, Carmelitas, Franciscanos, Redentoristas, Reparadores, Marianistas, Maristas, Camilos, Terciarios, Capuchinos, etc., etc.

Ofician, asistiendo al señor Arzobispo en el Altar, los M. I. señores don Antonio Rodilla y don Pascual Llopis, como Diáconos de Oficio; Diáconos de Honor, don Elias Olmos y D. Joaquín Padilla, y Presbítero de Honor, el ilustrísimo señor Deán, don Pedro Tomás.

Fuó Obispo consagrante nuestro Excmo. y Rvdo. señor Arzobispo doctor don Prudencio Melo y Alcalde, oficiando como Prelados Asistentes, los Excmos. señores Obispos de Palencia, doctor don Javier Lauzurica, y Auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor don Casimiro Morcillo.

Dirigió la ceremonia el Prefecto de Sagradas Rúbricas, M. I. señor don Guillermo Hijarrubia, ayudado del Maestro de Ceremonias, reverendo don Vicente Moreno.

todos recibió con su amable sonrisa, correspondiendo con frases de bondad y cariño a las felicitaciones sinceras que se le tributaban.

Al salir de la Catedral para dirigirse al coche, acompañado de los padrinos y familiares, los muchos fieles que le esperaban le tributaron un nuevo homenaje de cariño con vítores y aplausos, acompañando al «coche un gran trecho, mientras el nuevo Obispo Auxiliar de Valencia bendecía emocionado y amable a sus paisanos.

Terminamos esta reseña con las mismas palabras que él ha concluido el acto litúrgico de su Consagración: «Ad multos annos. Que Dios Nuestro Señor nos lo conserve muchos años y le bendiga para que con la abundancia de su bendición le dé la fecundidad espiritual; que todo lo que bendiga sea bendecido y todo lo que santifique sea santificado» para bien de la Iglesia y gloria de esta tierra bendita que le vió nacer.

## APOTEOSICO RECIBIMIENTO EN BURJASOT

Burjasot tributó un grandioso recibimiento al nuevo Obispo. A las ocho de la tarde acudieron a esperarle todas las autoridades; con la banda de música y el pueblo en masa, calculándose que habría más de ocho mil personas. Las calles de la población aparecían engañadas con colgaduras. El doctor Hervás marchó primeramente a la ermita de los Silos, para orar ante la Virgen de la Cabeza, y desfiló allí se trasladó, acompañado por la multitud, a su residencia del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera.

# HACE UN CUARTO DE SIGLO...

24 ABRIL DE 1919

La huelga continuaba en Telégrafos y Teléfonos. Los ingenieros industriales consiguieron restablecer el servicio telefónico con Játiva y Aicira.

De Madrid se recibieron noticias dando cuenta de la Real orden por la que se nombraban oficiales de Telégrafos a todos los alumnos de la Escuela de Telégrafos aprobados en las últimas oposiciones, los cuales empezaron a prestar servicios en el día de la fecha.

Se recibió la noticia de haber sido nombrado Director general de Primera Enseñanza, don Pio Zabala Lera, que si bien no nació en Valencia, aquí estudió todo el bachillerato, en el que obtuvo matrículas de honor en casi todas las asignaturas.

También cursó en nuestra Universidad los estudios de Facultad de Filosofía y Letras, licenciándose y doctorándose con sobresalientes y premos extraordinarios.

La prensa reclamaba de las autoridades y corporaciones la mayor diligencia y energía para pedir al Gobernador el restablecimiento de los trenes rápidos de Madrid y Barcelona cuya supresión tanto daño había ocasionado a Valencia y tanta falta hecha para las fiestas de mayo y julio venideros.

Llegó a Valencia la infanta doña Isabel de Borbón, acompañada del Arzobispo, muy ilustre señor Salvador y Barrer.

La infanta fué saludada por el Alcalde en representación de Valencia; delegando dicha autoridad en el concejal monárquico señor Urrea, para que intuviera en los actos que se celebraran, ajustando siempre su conducta a la más estricta discreción.

La infanta doña Isabel se hospedó en Capitanía General.

# LA JUSTICIA

## Audiencia Territorial

Señalamientos hechos para el día 25 de Abril de 1944, en las diferentes Salas de Justicia de esta Audiencia Territorial:

### SALA DE LO CIVIL

Secretaría de Sala del señor Herrero.—Juzgado número 1 de Valencia. Don José Antonio y Vicente Cuesta Alfonso con don Ramón Roig Ruiz. Retracto. Ponente, señor De la Concha. Letrados, señores Ballester y Chanzá. Procuradores, señores Grau y Cases.

Secretaría de Sala del señor Morales.—Juzgado de Nules. Ejecutivos. Doña Amparo Andrés Ceida con don Juan Ventura Linares. Procuradores, señores Manzanera y Boix. Ponente, señor Valcárcel.

Secretaría de Sala del señor González-Mora.—Juzgado número 4 de Valencia. Menor cuantía. Don Federico Guanter con don Pascual Navarro. Ponente, señor De la Concha. Procurador, señor Vayá.

### SALA DE LO CRIMINAL

#### Sección primera

Secretaría de Sala vacante.—Juzgado número 1 de Valencia. Sumario por robo contra José Torres San Godofredo y otros. Ponente, señor Bernabé. Letrados, señores Muñoz y Rodríguez. Procuradores, señores Banaloché y Reig. Fiscal, señor Márquez.

Secretaría de Sala vacante.—Juzgado número 2 de Valencia. Causa contra Josefa Tirado Torrejón, sobre corrupción de menores. Ponente, señor Zapater. Letrado, señor Asensi. Procurador, señor Martínez. Fiscal, señor Márquez.

#### Sección segunda

Secretaría de Sala del señor González-Mora.—Juzgado número 3 de Valencia. Sumario por hurtos contra José Hernández Vera. Ponente, señor Candel. Letrado, señor Sevilla. Procurador, señor Baixauli. Fiscal, señor Moreno.

Secretaría de Sala del señor González-Mora.—Juzgado número 3 de Valencia. Causa por hurto contra Francisco Salt Aledó y otro. Ponente, señor Rubio. Letrados, señores Taléns y Pla. Procuradores, señores Camarasa y Manzanera.

# TINTA SAMAS

**Kaspán**  
ELIMINA CASPA

Deber de comunidad, de cultura y de Patria

ESA comunidad espiritual permanente, que desde este al otro lado del Atlántico mantienen nuestra Patria y la América hispana...

Nuestro comentario no quiere este año quedarse en las meras recensiones históricas, ni perderse tampoco en la divagación más o menos literaria...

España, que fué la primera nación que se unificó políticamente, fué también la que tuvo la primera gramática de un idioma destinado a la ecumenidad...

Más importante que la evocación y la fiesta, más que la solemnidad y la anchura con que podamos celebrar este aniversario cervantino...

CADA CUAL CON SU TEMA

El maestro Seguí opina sobre el porvenir de las bandas de música

Valencia tiene fama de poseer buenas bandas de música. Desde tiempo inmemorial, la banda de música en los pueblos de la región valenciana viene siendo elemento principal...



Valencia da músicos, como da flores, en selecta abundancia.

Solamente en nuestra provincia, existen un centenar de agrupaciones musicales, y hubo tiempo que en localidades que apenas contaban con 2.000 habitantes...

Muchas son las fluctuaciones sufridas por las entidades musicales de nuestra región, observándose desde el año 1931, un notable descenso en número y calidad de bandas.

No obstante, pese a las vicisitudes soportadas, hemos visto cómo cinco bandas de la provincia de Valencia, en el reciente Concurso Nacional de bandas celebrado en Murcia...

En la primera sección se ofrecían dos premios: El primero, de 15.000 pesetas y el segundo de 8.000.

Competían dos bandas de Liria —La Unión y La Primitiva—, y la Lira Castellonense, de Villanueva de Castellón. Tal fué la labor artística realizada por las tres corporaciones musicales...

Respecto a la segunda sección, el primer premio —10.000 pesetas— fué concedido a la banda de Alcácer y el segundo —6.000 pesetas—, a la de Alcudia de Carlet.

Este fué el resultado de este Concurso nacional. Pero esto, si bien significa que aún quedan bandas que salen victoriosas, a defender y sostener en alto el pabellón musical de Valencia...

Y a este respecto preguntamos al maestro Seguí, director accidental de nuestra Banda Municipal y forjador de tantas bandas de primer orden...

—¿Qué porvenir augura a las bandas de música?—

—Las bandas de música—dice— se desenvolvían afectadas por la acción disociadora de quienes hicieron arma política de su alta función artística...

REFLEXIONES POLITICAS

La hora de la juventud

Por ANTONIO MICHAVILA

Por ley de contraste, sólo cuando perdemos los bienes —y más si éstos se vinculan estrechamente a nuestro yo afectivo—, adquirimos la plena conciencia de su valor.

Hablar de la juventud, cuando ya la vida enfió su rumbo

Las corporaciones musicales van encauzando sus esfuerzos, y pese a la falta de instrumental van recobrando su pulso artístico.

Las bandas de música son signo de cultura y alta espiritualidad. Las bandas son imprescindibles como se desprende de su acción educadora...

Las bandas son las que «dan» ambiente a las fiestas y llevan la alegría a todas partes; y las que interpretan, en especial versión, las oberturas de los grandes maestros.

Las bandas de música son imprecisas y Valencia, cuna de artistas, seguirá cortando los laureles del triunfo bajo el signo de la Lira.

por los dramáticos senderos que preludian el ingreso fatal en la severa y atormentada mansión de la senectud...

¡Potencia mágica la de la juventud, que transforma en espléndido floral estos valles de dolor de la vida...

Decía Platón que la juventud «es una embriaguez espiritual». La metáfora es exacta y bella, como expresión de filósofo y de poeta.

Si la juventud es fuerza, es impulso heroico y, sobre todo, es promesa espléndida de una España mejor...

UN "CONDOTTIERO" DEL PIRINEO

Luchó por España, y murió al servicio de los franceses

AVENTURAS DE PEDRO NAVARRO

La canción del Ezca acunó la infancia agreste de Pedro Navarro. Desde su solar de Garde, la biografía de este hijo del Pirineo...

Como en el canto de Altabiscar, bajan los árboles pirenaicos a la llanura cantando estrofas de conquista. Y sobre los duros leños, apostura de centauro...

Pedro Navarro tiene una espada y un destino de capitán. Por eso, en Italia ofrece su brazo al Marqués de Cotrón, al que acompaña en una audaz expedición a Turquía...

AL SERVICIO DE ESPAÑA. Bajo la primavera del año 1500, Pedro Navarro cura una dolorosa herida de arcabuz en tierras de Italia.

un fondo sugestivo al cuadro. Son los soldados de Gonzalo de Córdoba que montan guardia junto a las fronteras del Renacimiento.

Nuevamente Pedro Navarro vuelve al mar. Pero ya no para surcar las aguas mediterráneas como «condottiero» bajo su propia



bandera. Ahora es un alfil más en las huestes católicas de España. El capitán Pedro Navarro, acodado sobre las aguas de Messina...

PEDRO NAVARRO FRENTE A BAYARDO

El roncalés defiende Canosa contra los franceses. Chocan las lanzas con furia, y la pequeña guarnición española se hace digna de las mejores páginas del romancero.

Sin embargo, exigencias estratégicas aconsejan a Gonzalo de

Córdoba la orden que da al capitán Pedro Navarro: «Hay que entregar la plaza». Aquel día triste, las puertas de Canosa se abren al francés...

POR LA RUTAS DE LA PIRATERIA

El veterano «condottiero» del mar vuelve al Mediterráneo para dar una batida a los piratas que asolan estas aguas. Ya no es el «Salteador» de los mares...

El bauprés del navío almirante, va marcando los objetivos españoles del África: Orán, Bugia, Trípoli... Después de esta operación, Pedro Navarro vuelve a Nápoles...

DEL CAUTIVERIO Y LA MUERTE

Fernando de Aragón conoció al roncalés en la villa de Sos. Allí de mozo corría Navarro cuando la nieve se interponía en el camino de su almadía...

Las grandes épocas heroicas, constructivas y creadoras están regidas por un impulso de vida juvenil; las de decadencia y de renuncia están reselladas por una voluntad senecta.

Por eso, la hora de España es hora de juventud: con un alma vieja o tullida, no puede hablarse de revolución nacional...

El veterano «condottiero» del mar vuelve al Mediterráneo para dar una batida a los piratas que asolan estas aguas.

Entre los muros del castillo, el viejo dominador del Ezca encuentra la intimidad de sus recuerdos. Los ancestrales torrentes pirenaicos se amansan en el silencio del calabozo.

Y no hay mayor dolor que este final de biografía en el que no podemos poner un broche de encendidos tonos patrióticos. Las únicas palabras que piadosamente cubrieron la tumba del que fué soldado e ingeniero de Castilla...

José ANTONIO DE ALCEDO

VERTICE advertisement featuring an illustration of a classical building and a woman, with text describing the publication's elegance and content.

VERTICE

# CLAUSURA DEL II CONSEJO PROVINCIAL DE ORDENACION SOCIAL

## «La guerra universal que padece la humanidad es una auténtica guerra social», afirma Sanz Orrio

Durante los días 20, 21 y 22 de los corrientes, las distintas Secciones y Comisiones del Consejo Provincial de Ordenación Social, han estudiado y elevado el correspondiente informe acerca de las cuestiones que incumben a este organismo rector. Los problemas tratados hacen referencia a «Fiestas recuperables»; «El plus de cargas familiares como incremento necesario del salario»; «Participación del trabajador en los beneficios de la empresa»; «La retribución de fiestas abonables como ampliación del salario dominical»; «Las Juntas clasificadoras de los Sindicatos»; «La restricción del consumo de energía eléctrica y su repercusión en el personal asalariado»; «Arrendamientos rústicos»; «Entidades Sindicales»; «La coacción obrera, función a realizar por los Sindicatos»; y «Paro obrero (expedientes de crisis de trabajo. Despidos)».

La sesión plenaria del Consejo Provincial de Ordenación Social ha sido celebrada esta mañana, a las once, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Al fondo de la tribuna presidencial, figuraban, en alto y puestas en haz, las banderas Nacional y del Movimiento, así como también en el primer término de los palcos laterales y frontales del hemicycle.

Ocupó la presidencia del acto el Delegado nacional de Sindicatos camarada Fermín Sanz Orrio, que tenía a su izquierda al General Iruetagoiena, que ostentaba la representación del Capitán general; Pre-

sidente de la Diputación, camarada Adolfo Rincón de Arellano, y Secretario provincial de Sindicatos camarada Rodríguez Álvarez; a su izquierda figuraban, el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, camarada Ramón Laporta Girón; Alcalde de la ciudad, señor conde de Trénor; Delegado provincial del Trabajo, camarada Enrique Casado, y el Delegado provincial de Sindicatos, camarada Lamata Mejía.

Ocupaban otros lugares preferentes, el Secretario local de F. E. T. y de las J. O. N.-S., camarada Talay; Vicesecretario de Ordenación Social, camarada Aparici, y el Jefe de Encuadramiento del citado organismo, camarada Ramón Bueno. En los escaños del hemicycle se sentaron jerarquías políticas y sindicales; en los palcos se situaron empresarios y productores, todos ellos pertenecientes al Consejo.

Inicio el acto el camarada Aparici, con la lectura de la Memoria del Consejo Provincial de Ordenación Social, correspondiente al ejercicio de 1943, en la que se exponen la labor realizada y los óptimos resultados obtenidos en virtud de las consignas aplicadas.

Hace referencia al capítulo que versa sobre el paro obrero, causas y solución. A este respecto se hace constar la decisión mostrada por el Sindicato en la resolución de este arduo problema y la eficacia de sus gestiones.

De la lectura de esta Memoria se deduce que el Consejo Provincial de Ordenación Social ha logrado, con su eficaz orientación, ciertas mejoras en beneficio del productor,

siendo propósito de este Consejo, en misión nacionalsindicalista, seguir laborando por que el productor obtenga los legítimos beneficios que le otorga el nuevo Estado.

A continuación, el camarada Ramón Bueno lee el informe acerca del Paro Obrero.

El camarada Aparici da a conocer el informe elaborado sobre participación del trabajador en los beneficios de la empresa.

### DISCURSO DEL CAMARADA LAMATA MEJÍA

Seguidamente, el Delegado provincial de Sindicatos, camarada Pedro Lamata Mejía, hace uso de la palabra, siendo sus primeras frases de saludo y complacencia, ante la presencia de las jerarquías que abrilantan este acto, que es el exponente de una función laboral dentro de la organización Nacionalsindicalista.

A continuación pasa a glosar, con firmes razonamientos, los informes elaborados por el Consejo. Se extiende en consideraciones sobre la estructura social-económica de la España de Franco y afirma que el Nacionalsindicalismo no advino para beneficiar a un determinado sector, sino a todos los españoles, en acción imperativa de Justicia social.

Termina haciendo referencia a las benefactoras normas dictadas por el Fundador, dirigidas a la consecución del bienestar de los productores.

Al terminar su magnífico discurso, el camarada Lamata fué clamorosamente aplaudido.

Después el Delegado provincial de Sindicatos, camarada Lamata, tiene que ser constante y permanente en nuestras inquietudes y en nuestro trabajar. Porque lo real y lo verdadero —lo han dicho también ellos— es que a través de una serie de cambios en lo político, a través de una serie de revoluciones en lo social y en lo económico, perdura todavía una situación que se opone en absoluto a los postulados de la justicia social, que, en definitiva, son los postulados de la justicia permanente, de la justicia eterna, de la justicia que proclamó y por la que dió su vida Nuestro Señor Jesucristo.

### ACTITUD DE LA FALANGE

La Falange, precisamente, ha nacido por esto. La razón que determinó a un grupo de españoles generosos a lanzarse a la calle y a los campos de la Patria, a iniciar este Movimiento, que dió lugar a una guerra victoriosa, fué precisamente el observar que la justicia social no se cumplía que unas masas inmensas de conciudadanos nuestros no llevaban una vida digna como seres humanos. No razones de otro tipo político, que también existieron sino, como digo, y me atrevo a asegurar, fué esta angustia social, la que determinó el nacimiento de la Falange. Tal vez otras razones no menos poderosas, desde cierto punto de vista, eran ya atendidas por organizaciones, por agrupaciones políticas españolas, que combatían generosamente por su implantación; pero esto de proponerse resolver de plano, enérgica y sinceramente, la cuestión social ello fué repito —y basta para convencernos leer los escritos y los discursos que nos legaron— lo que obligó a estos hombres a alzar la bandera de la Falange.

Pues bien, y recojo también las palabras de Lamata, si nosotros, si sus seguidores, no supiésemos hacernos dignos de esta angustia, no supiésemos hacer realidad esta preocupación y este problema, seríamos los peores traidores, no ya con ellos, que no lo perdonarían, sino con España; porque, ¿cómo podríamos justificar ante las generaciones posteriores un esfuerzo que tanta sangre ha costado, si no era realizando una labor y una obra definitiva?

### SOLUCIONES TOTALES Y DEFINITIVAS

Por eso, no podemos conformarnos con realizaciones de medias tintas; no podemos conformarnos con colocar parches en aquellas grietas por donde se escapa la savia de lo social. Tenemos que llegar a soluciones totales y definitivas. Pero es que hay más. Es que nos encontramos en un momento histórico crucial.

Si he dicho que la convulsión nuestra, la convulsión gloriosa que provocamos en España se debió a nuestro afán de resolver el problema de lo social, se puede decir hoy todavía con la misma exactitud y con más grandeza en el alcance, que la guerra universal que sufre la humanidad es una auténtica guerra social. Se puede asegurar con certeza que el final de esta guerra representará la más grande convulsión en el orden de las relaciones sociales y económicas que ha presenciado el acontecer humano, y, por tanto, se puede también decir, sin aires de profecía, sino únicamente al amparo del sentido común y de la observación elemental, ante los acontecimientos que estamos presenciando, que el hombre actual no sabe hallar rápidamente las fórmulas, las soluciones necesarias para acomodar y para organizar a la sociedad, se ha de producir una serie de convulsiones y de cataclismos que darían como resultado, aparte de los desastres materiales del momento, unas perturbaciones y unas crisis tan grandes, que en varias generaciones no conseguirían restablecer un orden de convivencia humana.

No nos afecta a nosotros, no está tan siquiera a nuestro alcance, influir de una manera decisiva sobre lo que harán otros países y otros Estados; pero tenemos la grave angustia de constituir en España un edificio social, que, pase lo que pase de fronteras afuera, sea como una especie de castillo roquero que se alee en medio del mar de agitadas olas que, como digo, ha de alterar profundamente las relaciones humanas.

### ORGANIZACION ROBUSTA Y FIRME DE LA SOCIEDAD

Nos encontramos ante la necesidad ineludible de organizar la sociedad española de una ma-

nera robusta y firme y ello lo haremos no solamente dotándola de estructuras y de organismos dentro de los que se encuadren, desde el punto de vista de lo social de lo político y de lo económico, todos los ciudadanos, sino además estableciendo un ambiente de paz y de armonía en todos los órdenes de la vida humana, y en el que nos afecta a nosotros, a los hombres sindicales, la social principalmente en lo que se refiere a esta cuestión que es necesario terminarla de una vez.

Como no puedo —porque no tengo tiempo para ello, ni es el caso del momento— hacer aquí una exposición de realizaciones, siguiendo el método que este Consejo emplea, es decir, desmenuzando cada uno de los grandes problemas y proponiendo remedio parciales, «pues» sino señalo orientaciones generales en el sentido de decirnos que vosotros, más directamente que otros es decir los hombres que os dedicáis, porque vuestro corazón a ello os lleva, a estas tareas de estudio social, debéis de procurar buscar las orientaciones y las medidas justas y adecuadas para que termine esta situación que permitió a mentes perversas y perversas dividir la humanad en dos sectores irremediablemente divididos: poseedores y explotados, como ellos dicen.

Es preciso que consigáis hallar el medio de que las relaciones de trabajo se desenvuelvan en un ambiente justo, y esto —y reajo también las acertadas orientaciones que he oído—, no a través de sistemas colectivistas, sino a través de sistemas jerárquicos, que son precisamente su anttesis; sistemas donde cada uno encuentre un puesto, aquel puesto que justamente le corresponda y donde las relaciones entre uno y otro no se regulen y se dirijan por el odio y por la envidia, como ahora ocurre sino por el amor y la solidaridad.

### EL CONTRATO DE TRABAJO

Así, será menester atacar, entre los más fundamentales, el contrato de trabajo que hoy regula las relaciones entre los productores. Y a este respecto únicamente me permito señalar, una consecuencia concreta, como lo hice en las reuniones previas del Consejo de Ordenación Social que en breve ha de celebrarse en Madrid a base de todos estos trabajos vuestros, y es la de que hora es ya de apartar la regulación jurídica de las relaciones laborales, de tipos, de módulos, de Derecho privado, y la llevamos al campo del Derecho público, del Derecho Social.

Ni es conveniente como ha dicho el informe vuestro, como se dice en vuestros estudios, el sistema de contrato de sociedad entre uno y otro, entre una y otra jerarquía del trabajo, ni tampoco —y esto lo añado yo, tal vez alterando la propuesta un tanto— el contrato de arrendamiento de servicios que, en definitiva, es el actual contrato de trabajo. Es menester llegar a la determinación entre unos y otros productores de una relación de fidelidad, que no se puede comparar, que no tiene parangón ni par igual con ninguna de las relaciones del derecho privado, sea civil o mercantil; relación de fidelidad que si quisieramos buscarle alguna similitud, si bien no completa, la tendríamos en esas de derecho público, como son, por ejemplo, la que se establece al cumplir los ciudadanos con el deber sagrado para con su Patria, de defenderla con las armas si fuera preciso, al ingresar en el Ejército, y aún más amplia y lata, la que se establece entre un sujeto y el Estado por el mero hecho de nacer en un territorio determinado. Estas relaciones son, en el fondo, unas y otras, relaciones de lealtad, de sumisión o de mando y ellas determinan las obligaciones y facultades recíprocas de unos y otros de los que intervienen. Está aquí la fuente de estudio y de observación para vosotros, hombres sindicales, a fin de encontrar término adecuado y concreto al establecimiento de esta relación. Y esto sí que es importante, más que la discusión incluso, de donde han de reportarse los beneficios y las ganancias materiales; el establecer la relación moral entre el jefe, el director, el técnico y el obrero o el empleado de una propia empresa, de una unidad económica, sea cualquiera su constitución. Yo creo, sinceramente, que una vez resuelto este pro-

## Discurso del camarada Sanz Orrio

Seguidamente el Delegado nacional de Sindicatos se levanta para dirigir la palabra al Consejo Provincial, y es objeto de unánimes aplausos.

Excelentísimos e ilustrísimos señores. Jerarquías y camaradas:

Escuchando a nuestro camarada Aparici, al comenzar la lectura de su trabada memoria, con el recuerdo, bien afectuoso por cierto, más que a mi persona, que nada merece, al cargo que ostento, no podía menos de rememorar una de las motivaciones que infuyeron más poderosamente en el desarrollo de las normas que enumeraba, y era que nuestros Sindicatos se hallaban con una actuación desequilibrada; su actuación no respondía a un desarrollo armónico de finalidades y de objetivos, porque todos recordaráis que los Sindicatos Nacionales y la organización sindical toda se dedicaba, con una preferencia abrumadora, al estudio de problemas de índole puramente técnica, económica. Esto era debido a dos distintas circunstancias si bien la primera, más concreta, abarcada y compendiada por la posterior. Esta primera fué el hecho, que recordaráis todos, de que los Sindicatos nacieron del seno de unas comisiones de los Ministerios de Industria y de Agricultura, que tenían una misión y un contenido puramente económico. La segunda, que, como digo, abarca a esta que acabo de exponer, consistía en que la angustia del momento exigía una tarea de este tipo económico.

Ni esa situación sindical ha desaparecido completamente, ni tampoco es que los momentos actuales representan un alivio en las angustias económicas. Pero no obstante, era menester, ya entonces, dar a los Sindicatos su propia fisonomía y a su obra las proporciones y el desarrollo convenientes. Y por tanto, esto suponía que era llegado el momento de que los Sindicatos entrasen de lleno a preocuparse de la cuestión social.

Bien poco antes de comenzar estas normas, al reorganizarse la Delegación Nacional de Sindicatos, se dividió ésta internamente, entre otras, en dos Vicesecretarías: la de Ordenación Social y la de Ordenación Económica.

La primera tenía por misión dirigir y orientar a las C. N. S. y a las organizaciones sindicales locales, mientras la segunda se encaminaba a la orientación y dirección de los sindicatos nacionales, como si la preocupación social no tuviera ámbito nacional y como si en lo local no fuera donde nacen los problemas y las angustias de tipo económico.

Esto era necesario que no continuara así, pero respondía a que se había deslindado, como digo, la organización en dos órdenes de entidades, de las cuales, una, no tenía otra meta que el estudio del problema puramente económico, mientras que

la otra se adscribía con exclusividad a lo que se llama la cuestión social.

### CONCEPTO DE LO SOCIAL

Y bien, ¿es que dando a lo social el sentido concreto y tangible que vulgarmente tiene, o sea el de lo que se denomina también la cuestión social, las relaciones recíprocas entre los productores no son sino un aspecto parcial del total problema económico?

Lo que ocurre es que el vocablo de lo social tiene un doble sentido, conforme constantemente repito para evitar confusiones: lo social, en su más amplio y general sentido, abarca no ya el orden de la producción de bienes materiales, sino que se refiere a todas las relaciones que se establecen entre los hombres, y en ese sentido incluso problemas de orden espiritual, puramente, incluso problemas de carácter político predominantes, deben de estar englobados en esta rúbrica de lo social.

Pero lo social, en un sentido más estricto, que es lo que constituye el objetivo de la organización sindical, esto es, en cuanto regula las relaciones entre los productores, no es sino una fase, no es sino un aspecto, del total problema económico. Por tanto, es grave error el separar su consideración, su tratamiento, su estudio, su resolución, en dos entidades, diferentes o en dos series o teorías distintas. Y así veis que en el desarrollo actual de nuestra organización sindical, desde que un germen sindical se produce, hasta que su desenvolvimiento llega a los superiores órganos centrales, todos tienen la misma preocupación, todos tienen idénticos fines, si bien adaptados a su desarrollo y a su justificación es decir, la misma función amplísima que abarca lo social y lo económico.

### LO SOCIAL Y LO ECONOMICO

Hoy mismo, en estos expedientes que con tanto agrado escuché, porque son índice revelador y exponente de un entusiasmo y una tarea, habréis podido observar que los problemas sociales desmenuzados y objeto de análisis, se fundamentaban o se planteaban después de una serie de consideraciones previas de tipo puramente económico: el paro obrero, que se registraba en toda España, como se dice muy bien en el estudio, y en el mundo entero, y a través de todos los tiempos, responde sencillamente a combinaciones poco afortunadas de factores económicos, a crisis en el desarrollo del proceso económico general. Y al segundo expediente sobre reparto de beneficios, tan extraordinariamente afecta a todo el conjunto de una unidad económica, que es uno más de sus problemas, tal vez el más importante, incluso desde el punto

de vista técnico, que tenga que resolverse el día que la legislación imponga esta medida trascendental. Por tanto todo lo que represente o signifique adscribir unos organismos sindicales a un estudio de problemas, y otros al otro, es defectuoso, y mucho más, como veníamos haciéndolo, adscribimos precisamente a la esfera local el estudio social y a la nacional el estudio económico. Porque, como digo, una y otra son dos aspectos de una totalidad y se dan lo mismo en lo local y en lo nacional, debiendo ser objeto de planteamiento y de nuestro trabajo en todos los instantes de su desarrollo.

### LOS CONSEJOS PROVINCIALES DE ORDENACION SOCIAL

Ahora bien; esto no significa que por la importancia característica de lo que, repito, concretando dentro del aspecto generico de lo social, se llama cuestión social, no requiera en las organizaciones una técnica especial y una instrumentación adecuada, en la cual esta totalidad distinta, a la adscriban las entidades a esta finalidad excluyente; esto no representa, como digo que a organización sindical, a dar como misión de todos sus organismos el total y conjunto problema de lo económico y de lo social, no dedique atención especial a las características y a las técnicas propias de lo que es puramente económico, es decir, desde el punto de vista económico de los problemas que estudia, y el deslinde de la puramente cuestión social de dichas finalidades. Y esta es la razón de que en todos los organismos sindicales, por menudos que sean, por primarios que sean en el desarrollo de nuestra organización, no tengamos en su seno una sección social, la cual no es una entidad dentro de otra, sino que es un instrumento de esta entidad para acometer con más oportunidad, con más eficacia, a finalidad que persigue. Y a su vez que para recoger la labor de todas estas juntas sociales de todas estas secciones, para centralizarlas, para orientarlas y para darles un aspecto y una verdadera unidad nacional, se constituyen las Vicesecretarías, primero en las provincias y después en la Delegación Nacional. Y éste es también el motivo principal determinante de que se establezca el Consejo de Ordenación Social. Nacional y los Consejos Provinciales de Ordenación Social, uno de ellos éste que tengo el inmerecido honor de presidir en esta sesión de clausura de su Segunda Asamblea.

### PREOCUPACION DE LO SOCIAL

La preocupación de lo social, camaradas, como han dicho muy bien, primero nuestro Vicesecre-